



Esta Dirección de Enfermería, decide iniciar proceso de **Movilidad Intraserivicio** en **CONSULTAS EXTERNAS**, para la cobertura de puestos de **Enfermera** en las siguientes **Consultas y Turnos**:

CONSULTA	TURNO	Nº HUECOS
CIR.MAXILOFACIAL + REFUERZO	ROT DIURNO	1
DERMATOLOGÍA: Curas + Qfno. + futura rotación x DERMA.	L-X-V: 09-14 H. M-J: 09:19 H.	1
CIRUGÍA PLÁSTICA	ROT.DIURNO	1
REFUERZO 3	L-X-J-V: 08-14 H. M: 08-19 H.	1
OTORRINO	ROT.DIURNO	1
OFTALMOLOGÍA	DIURNO + 1 Sábado al mes	4
ALERGIA 4ª/5ª	ROT.DIURNO	3
ALERGIA 4ª/5ª	M Y T	2
ALERGIA + C. Visuales	M Y T	1
ENDOCRINO	ROT.DIURNO	1
TRAUMATOLOGÍA	ROT.DIURNO	1
CAE ARUCAS	M	1

La publicación de la presente convocatoria estará sujeta a las siguientes normas:

- 1) Se aplicará el sistema de baremación recogida en la normativa de “Movilidad Interna”.
- 2) Se podrán presentar todos/as los/as Enfermeras que estén trabajando en **Consultas Externas**, siempre y cuando posean plaza en propiedad, sean interinos por vacante o posean nombramiento en Situación Especial en Activo o de Promoción Interna Temporal y, en la actualidad estén ocupando un hueco.
- 3) La solicitud habrá de ajustarse al modelo que se acompaña y vendrá acompañada de los documentos que los/as interesados/as pretendan hacer valer así como de una autobaremación. Dichos documentos deberán corresponder a méritos obtenidos con anterioridad al día **21 de octubre de 2024**.  
La información que no se aporte dentro de plazo no será tenida en cuenta posteriormente.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ENRIQUE NARCISO HERNANDEZ MENDOZA - DIRECTOR ENFERMERIA AT. ESPECIALIZADA

Fecha: 21/10/2024 - 08:50:16

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-0006w/C7G9kTn7JJY1mB9ndgg==



El presente documento ha sido descargado el 21/10/2024 - 08:56:53

- 4) El lugar de presentación de documentos será la **Unidad de Recursos Humanos de Enfermería.**, en horario de **09 a 14 horas.**
- 5) El plazo para presentar las solicitudes estará comprendido entre los días **21 de octubre al 25 de octubre de 2024** ambos incluidos. Durante este mismo plazo se podrá renunciar a participar en la convocatoria, previa comunicación por escrito. Durante este mismo plazo se podrá renunciar a participar en la convocatoria, previa comunicación por escrito.
- 6) Una vez publicado el destino y adjudicado el puesto será irrenunciable, debiendo permanecer en el puesto adjudicado **2 AÑOS.**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ENRIQUE NARCISO HERNANDEZ MENDOZA - DIRECTOR ENFERMERIA AT. ESPECIALIZADA	Fecha: 21/10/2024 - 08:50:16
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-0006w/C7G9KTn7JJY1mB9ndgg==	 
El presente documento ha sido descargado el 21/10/2024 - 08:56:53	